ACTA SESIÓN ORDINARIA-0256-2023

2	Acta número 0256 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo		
3	Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos del 08 de		
4	junio de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la		
5	municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los		
6	siguientes miembros: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Walter Catón Lezama,		
7	Sonia Villavicencio Escamilla, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna Espinoza Romero, Alfredo		
8	Lara Parrales, Mariana Briones Olivares, Cristina Urbina Espinoza, Francisca Ortiz		
9	Chávez, Mayra C. Potoy Chevez, Cinthya Pérez Baez, Luis W. Tenorio García, Damaris		
10	Castaño Campos		
11	Ausentes justificados: Juan Carlos Camacho Espinoza		
12	Ausentes sin justificación: Raquel Cascante Alanís, Jose L. Cortes Zúñiga, Maynor		
13	Salgado Salazar, Gerardo Quesada Quesada, Mélida Miranda Romero, Rafael A.		
14	Romero Carrillo, Mileydy M. Quirós Herra, María Eloísa Ruiz Ruiz, Diana C. Ortiz Gómez,		
15	Miguel Angel Álvarez Bravo		
16	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
17	ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS		
18	ARTICULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO		
19	ARTICULO III. AUDIENCIAS		
20	ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA		
21	ARTICULO V. ASUNTOS DE TRAMITES URGENTES		
22	ARTICULO VI. INFORMES DE COMISION		
23	ARTICULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES		
24	ARTICULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)		
25	NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el		
26	orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)		
27	presentes		
28	ACUERDO 1. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
29	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón		
30	L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por		
31	aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO		
32	ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS		
33	INCISO 1. Nota. En la asistencia y votaciones incluir al regidor propietario Miguel Angel		

1	Álvarez Bravo. Eliminar del registro de asistencia y en la votación de acuerdos al regidor		
2	Felix Pedro Martínez Ugarte, ya que este presento carta de renuncia como regidor. Omitir		
3	el nombre reiterativo del sr. Walter Catón Lezama, ese día fungió como regidor		
4	propietario		
5	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; pág. 1, línea 8 "regidor suplente Alfredo Lara		
6	Parrales estuvo ausente en esa sesión". pág. 16, línea 16 "en base al criterio legal emitido		
7	por el asesor legal del Concejo Municipal Lic. Callejas"		
8	Regidora Hazel Solís Ramírez; pág. 4 línea 6 "compañera que lo ha". Pág. 4, línea 10"		
9	una". Pág. 13, línea 13 "se". Pág. 4, línea 33 "eliminar palabra repetida: la consulta"		
10	ACUERDO 2. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
11	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón Lezama, Miguel		
12	A. Álvarez B, Sonia Villavicencio E, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
13	una vez realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes		
14	miembros del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0255 - 2023, de sesión ordinaria		
15	celebrada el pasado jueves primero de junio de dos mil veintitrés. APROBADO		
16	ARTICULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO		
17	INCISO A. La presidente, Adilia Reyes Calero procede a la juramentación de las Juntas		
18	de Educación		
19	Junta de Educación Escuela Valle Verde: Ada Gutiérrez Díaz, cedula; 701870430.		
20	Horvin Antonio Montoya Segura, cedula; 603040540. Mauricio Vega Rodríguez, cedula;		
21	503470797. Giovanni Lobo Arroyo, cedula; 602980439		
22	Junta de Educación Escuela IDA El Encanto: Tatiana María Morales Navarro, cedula;		
23	304960182		
24	ARTICULO III. AUDIENCIAS		
25	INCISO 1. Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas;		
26	buenos días a todos, aquí estamos en audiencia con ustedes por algo muy especial, muy		
27	grande para el cantón, somos de Aguas Claras, pero es un proyecto del cantón el		
28	asfaltado de Aguas Claras si o si para lo más pronto posible hay evidencia en el Concejo		
29	Municipal antepasado y hace 20 años participo en este proceso débilmente, pero ahora		
30	lo queremos más fuerte, venimos buscando para ser más concretos ya cansados de las		
31	gestiones comunales de que la carretera Aguas Claras de acuerdo a las pruebas que		
32	tenemos que son los diseños de vías de hace 20 años, en la administración Calderón, ha		
33	sido una burla, queremos los asfaltados y diseños, que la comunidad está dividida si, que		
34	el cantón está dividido si, en qué sentido muchas personas tenemos el conformismo de		
35	aceptar los remiendos que hacen cada año o dos años donde se le he hecha un poquito		
36	de piedra y ya el otro año estamos igual, es la ruta 164, es el cerebro para el cantón		
37	desarrolle turísticamente desde Liberia hasta Caño Negro, así está diseñado unos		

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

croquis y los diseños formalmente diseñados por el MOPT, ahí están de prueba son la carretera de doble vía, ahora se les pone más duro, porque necesitamos no solo la carretera sino la seguridad comunal que son aceras donde correspondan, eso nos tocara más adelante a defenderlo a nosotros, porque hacemos esto de llegar al Concejo, porque el Ministro no nos ha contestado, paso como un turista por ahí por la zona con la señora alcaldesa, eso es turismo vino de aquí para allá vamos a hacer esto y nada está pasando, queremos la carretera si o si, solo es posible que un gobierno local que tenemos eficiente, un Concejo que haga conciencia, es el cantón, que significa esto que pronto tenemos que elaborar lo más urgente el documento, hable con el abogado de aguí de la Municipalidad y me dijo que con mucho gusto, hoy no está, con toda la evidencia que tenemos, sigue se le dé una vez el seguimiento a la Sala IV, aquí no buscamos el apoyo, lo que buscamos es que el Concejo Municipal tome el acuerdo para mandar esto a la Sala IV, sea que me permita la ley firmar en conjunto, sería mi persona que represento la presidencia de la Unión Zonal o sea solo la Municipalidad, los asesores nos dirán cuál será la mejor forma, ella es mi esposa, secretaria de aquel entonces que se organizó con lo del Ministro que lo recibimos en Aguas Claras lo de la carretera del pavimento.-----Sra. María del Carmen Chávez; para felicitarlos, en medio de todo este trajín ustedes han hecho una buena labor, solo uno lo ve en los trabajos de las diferentes comunidades y eso es tener amor por el cantón, yo no nací en este cantón, pero como trabaje en este cantón le debo mucho a Upala, imagínese ustedes de que en aquel tiempo, les voy a contar rápido, cuando el gobierno de Rafael Angel Calderón, el vino a Aguas Claras porque iba a inaugurar el geotérmico, eso fue en el '93 y ese señor vino con el Ministro del MOPT Méndez Mata, ahí nadie tomaba acta de lo que pedía, busque un papel y anote todo, aquí está la firma del sr. Méndez Mata, también está la firma de unos señores que andaban con él, no sé quiénes eran, lo único que sé es que firmaron aquí, en esa ocasión se le pidió al señor de que esa carretera estaba sin terminar, si se empezó allá en Bagaces y concluía aquí por dentro por Santa Clara la ruta 164, ahí terminaba, ¿Por qué dejaron solo lo que correspondía a Bagaces? hasta ahí llego el pavimento, nosotros pensando ¿los Upaleños que somos?, ¿Por qué solo en Guanacaste?, nosotros como que andamos con taparrabo, cumplí con levantar el acta, mal redactado, imagínese que yo escuchaba y lo que decía el señor y apuntaba, pero si le digo que nosotros necesitábamos que se terminara, que se concluyera esa carretera, no le estamos pidiendo una carretera nueva, es concluir la carretera la ruta 164 y miren ya son treinta y resto de años y seguimos los Upaleños esperando, decimos Upala cautivante de arriba abajo, pero allá arriba, es peor que la trocha del '56, si ustedes pasaran ahora a como esta ese camino, esta puro barro, nos vamos a quedar nosotros sin bus, nuestro medio de transporte, allá arriba son pocos los que tienen carro, es una ingratitud y todavía

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

vienen y nos dividen Zona Norte y Zona Norte- Norte, bendito Dios que les dan y ¿nosotros? Upala se merece esa carretera, nosotros merecemos esa carretera, no se si ustedes estén de acuerdo con eso, pero creo que Upala por todos esos gobiernos ignorados andemos en mula y eso se terminó y lo que andamos pidiendo a ustedes es el apoyo para ese sala cuartazo, porque solo así entienden, ahora es el colmo, ahí hay un dinero, eran como novecientos y resto de millones de colones y simplemente dicen que no hay una peseta para esa ruta ¿Qué se hizo ese dinero? ¿dónde lo desviaron?, el señor cuando anduvo ahí con doña Yamileth llamo a no sé quién para engañarnos de que el dinero si estaba ahí, no sé cuánto de ustedes anduvieron ahí con doña Yamileth y ella muy contenta, si ahí está el dinero ¿Por qué nos dicen ahora los de CONAVI que no hay una peseta? Veo que la paciencia del Upaleña llego a su fin, si tenemos que ir a la carretera a bloquearla, vamos a ir, tenemos el compromiso de ese señor que iba a venir a hacer esa carretera, por partes, ni ha terminado Aguas Claras y viene a darnos confites, creo que no merecemos esto, solo pido el apoyo de ustedes, apóyennos con eso, que nos apoyen con ese sala cuartazo, ustedes son los representantes de nosotros aquí, sin ustedes no hacemos nada, si quieren ver aquí esta parte de nuestra historia y esto es lo que vamos a reclamar.-----Sr. Héctor Morales Gallo; quería pedirles ese apoyo que están solicitando los compañeros, porque nosotros estamos a punto de quedarnos botados, somos ciudadanos sin derechos, primero hemos estado con LANAME, el grupo de la Unión Zonal, lo mismo de siempre, las empresas en Costa Rica hacen lo que se les da la gana porque las instituciones lo permiten, ahí vino una empresa de H Solís con millones de colones y lo dejamos perder, entonces ustedes dennos ese apoyo, ustedes son el gobierno que pueden ver las rutas nacionales, peleo por esa ruta porque no tenemos salidas, si tenemos que ir a Santa Cecilia, La Cruz, por Cañas, si tenemos que ir a Guayabo por Cañas, si es para Los Chiles ¿por dónde? ¿por San Carlos? Es demasiado lo que estamos permitiendo nosotros que nos tengan abandonados, me gustaría que ustedes lleguen más cerca del Ministro, el Ministro vino el 26 de noviembre de 2022 y ofreció pavimentar la parte alta, no ha cumplido, la ruta 729 que es El Rosario - Las Brisas ahí también prometió material, mando el material las dos comunidades tuvieron que ver que hacían como hacían con eso, me gustaría tener una reunión con el Concejo Municipal en la ruta, no solo aquí que fuéramos a conocer la ruta, habrán algunos del Conejo que no conocen la ruta y en las condiciones que se encuentra, buscar estrategias, la estrategia que nosotros buscamos es que las instituciones que pasen por ahí, firmen: los bomberos, la policía, etc, y que apoyen la petición del mal estado de la carretera, nos han apoyado en eso, soy el presidente de la ADI de Las Brisas y me he unido a este grupo, todos los días la ambulancia de Guayabo viaja para Upala y las condiciones de la

carretera no es apta, por eso estoy trabajando tanto en la ruta 164, así como en la ruta 1 2 4, que pasa siempre, el dinero es desviado, pienso que son proyectos que tenemos de lucha para el desarrollo del cantón.-----3 4 Regidora Adilia Reyes Calero; Don Juan, doña María y el señor, decirles que no crean ustedes que el Concejo ha estado dormido, aquí hemos dado la lucha con las benditas 5 rutas nacionales, aquí hemos asistido a la Asamblea, se ha reunido con el Ministro, ha 6 7 venido el Ministro y se ha llevado para que vea esas rutas, pero definitivamente todos los compromisos han quedado en el hielo, borrados, porque vienen y dicen que si van a 8 ayudar pero a la hora de la hora nada, no crean ustedes que este Concejo no ha hecho 9 nada, cartas, recursos se ha puesto, ya se pasó un Recurso de Amparo para que atiendan 10 esa ruta y no ha habido respuesta, vamos a tener que hacer una huelga e ir todos al 11 MOPT a ver si acaso nos escuchan, doloroso ver como están las rutas nacionales en 12 Upala, no es solo la 164, por todos lados que usted vea las rutas nacionales están 13 desastrosas, la ruta 4 que va a Santa Cecilia está en mal estado, es algo que se escapa 14 de las manos, porque es muy fácil cuando viene el Ministro y le dijo a doña Yamileth que 15 podía intervenir todos esos huecos que estaban horribles que podría haber un accidente, 16 se taparon los huecos y ¿usted cree que doña Yamileth quedo bien con es? No, más bien 17 unos dijeron que iban a demandar por agarrar recursos que eran de la 8114 para arreglar 18 19 lo que no le correspondía, además, si la Municipalidad tuviera, pero no lo tiene, pero ni para atender las rutas cantonales, menos las rutas nacionales, pero si un Recurso de 20 21 Amparo puede ayudar, aquí tenemos el asesor, que nos dice usted porque si es doloroso. Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; toda la 22 razón, mis respetos a ustedes, el Ministro llego, prometió y se le olvido. ------23 Regidora Adilia Reyes Calero; yo anduve con doña Yamileth en esa gira cuando vino 24 el Ministro, fuimos a esa ruta y lo llevamos a Delicias, es otra ruta que está en pésimas 25 condiciones, iba pasando un carro y se fue, hasta le tomamos una foto y se la enviamos 26 y todavía estamos a la espera porque no ha habido respuesta. ------27 Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; para ser 28 concretos la solicitud es que se defina aquí si lo presenta el Concejo Municipal el sala 29 cuartazo o la presentamos la Unión Zonal esta con muchas ganas o lo hacemos en 30 alianza para ser más fuerte, no es solo esa ruta hay más pasando por las Colonias 31 saliendo a Liberia todo esta trazado ahí tenemos los diseños oficiales, son la ruta 164 32 son diseños oficiales del MOPT y le rogamos que el Concejo tome la decisión y que fuera 33 34 un acuerdo en firme para no atrasar más la ruta, ahora veníamos que nos caíamos en la moto, esta terrible.----35 36 Regidora Adilia Reyes Calero; anuentes a colaborar, no se compañeros ¿si ustedes tienen algo que aportar? ------37

2

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

Damaris Castaño Campos, sindica propietaria; darles las gracias a ustedes por venir hoy a reclamar lo que por derecho tienen, gracias a su esposa por tener esa acta de hace treinta y resto de años y me gusta que mencione hace treinta y resto de años, es un mal que viene de hace muchos años, nosotros queremos y podemos hacerlo realidad, lo que pasa es que por ahí alguien dijo que cada vez que quitan una piedra se encuentra culebras y encuentran muchos animales feos, porque se ha descuidado tanto dinero, no es desde ahora, es desde hace muchos años atrás y eso queda en actas, cuando la presidenta del Concejo anduvo allá, también estuve ahí, cuando llegaron a decirnos que iban a hacer el trabajo, que era un tratamiento que se le iba hacer, con bombos y platillos que se iba a hacer un trabajo en la carretera para después ver lo del asfaltado, esto es hora y no se ha hecho y como dicen ustedes no es solo la 164 son muchas las rutas nacionales que están muy malos y las de Aguas Claras están en pésimas condiciones, no podemos seguir así, porque hay accidentes, ustedes lo saben en esa ruta 164 los que viajan en moto se van entre los zanjas, la 732 que por cierto el día que venía de Heredia casi me mato bajando esa ruta, de mi parte aquí me pongo a las órdenes, si tenemos que cerrar las calles, las cerramos, quiero que ustedes cuenten conmigo a todas luces y lo hago público porque no podemos seguir así, es que vemos que donde termina Bagaces para acá pésimo estado, donde termina Katira pésimo estado, que están viendo en nosotros ¿cara de qué?, eso ha sido de siempre, no de ahora.-----Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; para informarles que el Concejo Municipal, con la propuesta de la señora alcaldesa, en el mes de agosto del año 2022 se interpuso ya un Recurso de Amparo, ese Recurso fue declarado en lugar, ya hay una sentencia a favor de esta gestión, en ese Recurso de Amparo que se interpuso por parte del Concejo Municipal ya en solicitud de la alcaldía se planteó un Recurso de Amparo para las rutas nacionales 4, 164, 728, 732 138, la Sala Constitucional en setiembre de 2022 declara con lugar el Recurso y condena a CONAVI a que realice todas la obras necesarias de los derechos que se están violentando, derecho al libre tránsito, además con tema de salud ya que hay personas que se les dificulta salir a los hospitales, el tema de transporte público porque en esos días la compañía indicaba una noticia que ya no iban a bridando el servicio, todo eso lo acogió la Sala y le dio 18 meses a CONAVI para que interviniera esa ruta, el tema es que esos 18 meses se vencen en marzo 2024, hace una unas semanas la compañera doña Damaris Castaño nos transfiere esa inquietud y ver que podíamos hacer para poder agilizar esto, desgraciadamente la Sala Constitucional en este momento no puede considerar incumplida la sentencia por parte del CONAVI, nosotros lo que podemos hacer ahora, ya que la sentencia está condenando al CONAVI a hacer algo, seria interponer un escrito diciendo que el tiempo ha avanzado, ya que en diez meses el CONAVI no ha puesto un pie en la zona y que para cumplir los

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

18 meses, ya a esta altura deberían tener estudios para la intervención de la ruta, pero aun así la Sala va a rechazar la acción porque van a decir que el CONAVI está dentro del plazo, a la conclusión que quería llegar que desgraciadamente cómo funciona la Ley de Jurisdicción Constitucional tendríamos que esperar a marzo del 2024 para considerar que el CONAVI in del cumplió y ahí si hay dos cosas: una decirle a la Sala que incumplió y que vuelvan a condenar, y también volver a presionar más duro, denunciar en la Fiscalía del Ministerio Publico a los a los jerarcas del CONAVI porque cuando se incumple una orden de la Sala IV se comete un delito que se llama desobediencia, ahí es donde normalmente los jerarcas juegan, pero eso ocurriría en marzo del 2024, por el momento lo que podemos hacer es presentar un informe a la Sala Constitucional que CONAVI no se ha acercado, es decir no ha empezado la obra, ahora para poder presentar eso, ya hay personas que recurrieron y deberían ser esas personas que firmen el oficio, son: Hellen Duarte Cruz, Ángela Arriola Duarte, Gerardo Quesada Quesada, Mayleen Valverde Pérez, María de los Ángeles Araya Cascante, Francisco Estrella Martínez, cualquiera de estas personas, si ustedes las conocen que se pongan en contacto con doña Damaris o conmigo, para yo elaborar el escrito, esa persona lo firma, tiene que ser alguno de los que gano el Recurso de Amparo, para informarle a la Sala, talvez la Sala le pida un informe a CONAVI y talvez por ahí el CONAVI reaccione un podo, en todo caso están protegidos hasta marzo del 2024.-----Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; le voy a aclarar, no soy abogado, la comunidad de Aguas Claras está dividida, el cantón está dividido, está dando una buena información sobre una parte de lo que vinimos, estamos divididos, los que se han conformado con los remiendos de cada año, eso tiene que resolverlo CONAVI, pero el timón del gobierno no es CONAVI es el MOPT el responsable de esto, diseño de vías oficiales, donde aparece la carretera con doble vía, con señalización y este sala cuartazo va en esta línea, que esto lo haga valer el MOPT de una vez por todas, ese recurso de remiendo de cada año está bien, mientras esto se resuelve, ¿Cómo se resuelve?, un diputado en la administración Solís me dijo me pongo a la orden cuando esto llegue allá al MOPT yo daré mi firma para que Aguas Claras cuente con mi voto para que el presupuesto de Asuntos Hacendarios no sabe cuántos miles de millones, ahí de mi parte como he sufrido en más de treinta de años como he sufrido mucho, no quiero que esto quede en falso, ver estos diseños fue una fiesta en Aguas Claras, es un calvario de diferentes administraciones, nos ignoran, a principios de esta administración, doña Yamileth y el Ministro Méndez Mata nos dio el reconocimiento que si valía y designo a un señor a la par, un ingeniero llego a darnos atolillo con el dedo en Aguas Claras diciendo que habían miles de millones, pero ese no es el asfaltado, el asfaltado es este y es por esto que voy hasta la muerte y por eso sobrevivo en la Unión

Zonal, no quieren responder, la Municipalidad que diga que si vamos a con todo como 1 2 Unión Zonal, estoy seguro que este asfaltado lo sacamos, necesitamos esa fuerza del Gobierno Local esa fuerza que nos urge.-----3 4 Regidora Adilia Reyes Calero; no sé cómo proceder, ya que aquí se interpuso un 5 recurso, eso sería ya otro Recurso. ------6 7 Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; ya otro Recurso mas no, ya que la Sala dicto una sentencia, estaba viendo que la Sala condena a al Ministro del 8 MOPT y dice lo siguiente: por tanto se declara con lugar el recurso únicamente con el 9 Ministro de Obras Públicas y Transporte se ordena a Luis Amador y Mauricio Batalla 10 respectivamente en su condición de Ministro de Obras Públicas y Transporte y al Director 11 Ejecutivo y Director Ejecutivo del CONAVI en ejercicio del Concejo Nacional de Viabilidad 12 o a quienes ejerzan su cargo, tomar medidas correspondientes en el ámbito de sus 13 competencias para que en el plazo de 18 meses contados a partir de la sentencia y que 14 brinden una solución definitiva a la problemática, el tema es que ya hay una sentencia, 15 con un Recurso de Amparo el problema sería que lo rechacen y lo que consideramos es 16 presentar un escrito informando a la Sala que a estas alturas no se ha hecho 17 absolutamente nada por parte del CONAVI.-----18 19 Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; vamos a hacer más consultas sobre eso, ya que nosotros conocíamos eso que nos dijo de la 20 resolución de la Sala IV, metieron un recurso por donde vivo y ya la Municipalidad está 21 arreglando, esa resolución es a un año y nadie los obliga. -----22 23 Regidora Adilia Reyes Calero; ya por parte de acá se interpuso un recurso, pero si ustedes como asociación quieren hacerlo están en todo su derecho de hacerlo también. 24 Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; lo que dice 25 él es que hay que ver es que no vaya a afectar el otro, si afecta eso hay que esperar al 26 plazo, esto urge, agradecer en nombre de la organización, estamos para servir al cantón 27 y traer el desarrollo, creo que se puede desarrollar Upala que ha estado botada, el 28 turismo.-----29 30 Regidora Adilia Reyes Calero; esta difícil, pero hay que dar la lucha, los felicito por la iniciativa y la persistencia, eso es lo que hay que hacer y no cruzarse de brazos, buscar 31 otras soluciones. ------32 Sr. Juan Miranda; Unión Zonal Aguas Claras- Las Armenias- Las Milpas; de la 33 resolución que del Concejo ahí vamos a fortalecer, de aguí vamos con todo. ------34 Regidora Adilia Reyes Calero; tomaremos un acuerdo y se lo pasaremos. Que difícil 35 36 cuando vemos estos problemas se siente como atados de brazos, ¿Qué podemos hacer?, creo que como Concejo podemos tomar el acuerdo de enviar una nota al Ministro 37

1	recordándole la resolución de ese recurso para que ellos puedan actuar, darle		
2	seguimiento y no dejar que llegue a marzo 2024 y que se cumpla el periodo y que hasta		
3	a esa hora ellos puedan tomar acciones, ¿Qué nos recomienda Lic. Callejas?		
4	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; ya que viene nuevamente el		
5	invierno y las personas se siente molestas, se podría hacer dos cosas; el escrito y		
6	mandarlo a la Sala informando que el CONAVI no ha hecho nada y un acuerdo		
7	recordándole que ya el plazo está a más de la mitad para cumplirse y que no han hecho		
8	nada		
9	Regidora Adilia Reyes Calero; y al entrar el invierno la ruta se va a empeorar		
10	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; talvez alguien pueda		
11	contactar a alguna de las personas mencionadas anteriormente, hacerle llegar el escrito		
12	a don Gerardo Quesada para que lo firme y subirlo, con uno solo que lo firme estamos		
13	bien		
14	Regidora Mariana Briones Olivares; nosotros las asociaciones de Aguas Claras nos		
15	organizamos y nos reunimos, ayer hizo ocho días tenemos un documento sellado y		
16	firmado por los presidentes de las asociaciones, nos sacaron la cita para ir donde el		
17	Ministro, va la ruta 164, 732 y la 737, ando el documento aquí, estamos esperando, nos		
18	dijeron que ya esta semana nos dan la cita, no para mandar el documento, si no para		
19	reunirnos directamente con él, como asociaciones de desarrollo, aquí es el Concejo, allá		
20	somos las asociaciones y consideramos que lo debíamos hacer		
21	Regidora Adilia Reyes Calero; Lic. Callejas para que nos ayude con ese acuerdo para		
22	que por parte del Concejo se nade eso		
23	Regidora Mariana Briones Olivares; doña Yamileth sabe el movimiento que hicimos,		
24	ella misma fue la que nos coordinó la cita con el Ministro, solo falta que nos digan la hora.		
25	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; aclarar que lo que estamos solicitando es el		
26	asfaltado, porque si se dice intervención mandan la niveladora echan material y a la		
27	semana siguiente ya está malo		
28	Regidora Adilia Reyes Calero; lo que dijo don Juan, arreglan los huecos		
29	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; arreglar los huecos y se van, imagínense en		
30	mil millones de colones en un arreglo de esos y mil millones de colones se gastan en diez		
31	kilómetros de asfaltado bueno, si gastan esa cantidad de dinero cada año, están gastando		
32	más de mil millones el asfaltado ya estuviera hecho hace años		
33	Regidora Adilia Reyes Calero; ¿Lic. Callejas nos va a ayudar?		
34	Damaris Castaño Campos, sindica propietaria; si necesitan firmas de las personas que		
35	están ahí, me dan el permiso y me pongo a la orden para ir a buscar esas firmas, hay		
36	personas de ahí que conozco		

Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; con uno, ya está la de don 1 2 Damaris Castaño Campos, sindica propietaria; yo tengo lo de Aguas Claras, el lado 3 de Cuatro Bocas. -----4 Regidora Mariana Briones Olivares; don Gerardo es de Dos Ríos. ------5 Regidora Adilia Reyes Calero; don Gerardo fue uno de los que puso el recurso. ------6 7 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) 8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna 9 Espinoza Romero ACUERDA instruir al Asesor Legal para que elabore un escrito para la 10 Sala Constitucional informando el estado de la situación y al mismo tiempo enviar un 11 comunicado al MOTP para recordarle del plazo estipulado, a marzo del 2024 y a la fecha 12 no se ha realizado ninguna obra en la ruta 164. APROBADO EN FIRME. ------13 INCISO 2. Comité de Caminos El Cacao, San Luis, Upala. -----14 Regidora Adilia Reyes Calero; ¿en qué le podemos ayudar? -----15 Johnny Arias Rodríguez, presidente comité de camino El Cacao; la situación es la 16 siguiente; hay varios asuntos, hace aproximadamente unos quince meses y medio la 17 Municipalidad arreglo el Los Guido, cuando el INDER compro la finca dividiéndola en 18 19 ramales y le dieron el código C 2-13-226-00 a todo el camino, aproximadamente 2,5 kilómetros, la Municipalidad invirtió casi veinticinco millones de colones ahí, por cierto 20 21 quedo muy bien, se les agradece a todo el personal municipal que hicieron en ese momento y logramos la ayuda, mas sin embargo hay una cuesta en ese camino, no se le 22 23 dio la intervención adecuada, desconozco el tema por el cual no lo hicieron, ahí estamos sufriendo al día de hoy, el lunes cayo un fuerte aguacero y como ha estado tan seco estos 24 meses atrás el material se ha aflojado ya que la Municipalidad compacto en aquel 25 entonces, ya se aflojo y se vino ese aguacero y lavo ese material y está bastante 26 complicado el asunto, ahí traemos unas fotos de esa parte de la cuesta, que es el talón 27 de Aquiles, el gran problema que tenemos todos los vecinos, a parte de ese problema 28 que tenemos es que esa es el único camino que tenemos, no hay otra salida, si o si esa 29 es la salida, queremos ver si nos pueden ayudar con esa parte ahí, ya con un aguacero 30 se ve el problema, el invierno aún no ha entrado en forma, para que nos tomen en cuenta 31 y nos traten de ayudar en la mayor brevedad posible y la Municipalidad lo tiene a bien 32 ayudarnos, por otra parte el resto del camino si se encuentra bastante bien, hay una que 33 otra cuesta que las lluvia han ido lavando, en algún momento le dije a Edwin Carvajal, al 34 mismo Roger, a Pablo Loyola le dije que porque no le echaban un reacomodo con la 35 compactadora para que quedara de una forma de mantenimiento para que durara más 36 en deteriorarse y que dure más el trabajo, a doña Yamileth le anduve comentando algo, 37

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

me dijeron que iban a ver que podían hacer, hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta por ese lado, también tenemos un camino de tierra que no se ha intervenido que es el código C 2-13- 456, tiene como nombre Beto Montoya es de un kilómetro y ese va a entroncar con el camino C 2- 13- 226-00 casa al final pegando con la finca de don Alfonso Delgado, no tenemos acceso a salir por ahí los colegiales, el bus, en algún momento se ocupa a la Cruz Roja estamos un poco fregados por ahí, hay documentos recibidos donde se los entregue a la secretaria de alcaldía donde se les ha solicitado que se tome en cuenta a ese camino para un futuro y que sea digno y por lo menos tener una vía alterna en un caso dado y que ese código C 2- 13- 226-00 se nos joda de viaje en algún momento con algún desastre natural y nos quedemos incomunicados.-----Jose Enrique Granados, secretario comité de camino El Cacao; como mencionaba don Johnny nosotros estamos muy agradecidos con ustedes por la intervención que tuvo ese camino, era muy necesario y esa otra ruta C 2-13- 456 nunca ha sido intervenido, está en barro, es muy importante ahí hay varios propietarios de terrenos, hay personas adultas mayores a ellos se les complica el acceso de la salida a la calle y tienen que caminar mucho, nosotros por ese lado estamos preocupados por ellos porque es una necesidad para ellos por sus limitaciones y porque son vecinos y ese camino C 2- 13-226-00 también se nos hace necesario intervenir los cabezales y alcantarillas porque con tanta lluvia eso tiende a taquear, la vez pasada cuando se intervino, se intervinieron unos pasos de alcantarilla, lamentablemente ya están aterrados y se necesita limpiar esas alcantarillas, definir de la manera más adecuada el ancho de esa calle y obviamente necesitamos la colaboración de ustedes, con los profesionales, establecer las limitaciones para nosotros como comité, hemos estado trabajando, hablando con los vecinos para por lo menos de la cuneta hacia la calle se mantenga de una forma limpia que no tenga maleza que no se vaya a contaminar, para mantener una buena apariencia y el trabajo que nos hicieron que dure bastante tiempo, a parte es una zona que se vive de la agricultura, la ganadería, el bus de los estudiantes entra ahí, pero esa cuesta principalmente por el bus de los estudiantes se le ha venido formando escalones, el bus siempre que pasa afloja y escarba el material, la vez pasada que hicieron la intervención buscamos la forma de ver si se podía hacer la intervención diferente para rellenar más abajo y no que fuera tanto la inclinación de la cuesta para que no se escarbara y obviamente el trabajo el trabajo ya llevaba sus órdenes, llevaba una empresa y cotizado el trabajo, entonces no podían incurrir en más gastos y todo ese tipo de situaciones, nosotros comprendemos que no solo somos nosotros venimos a hacerles peticiones a ustedes aquí de que nos ayuden a mantener el camino bonito, presentable, tenemos que venir a pedir la petición humildemente que nos puedan ayudar y si en algún momento y como comité estamos anuentes a hacer todo lo que está en nuestras manos.------

1	Regidora Adilia Reyes Calero; sería importante que ustedes dejen el número de		
2	teléfono porque como Concejo lo que vamos a hacer es tomar un acuerdo solicitarle a la		
3	administración para que instruya a la Unidad Técnica enviar y que se haga la inspección,		
4	es bueno que se comuniquen con ustedes con alguno de ustedes para que les hagan		
5	saber el problema, ellos van a hacer la inspección y pueden tomar cartas en el asunto		
6	pero no saben cuál es el problema en sí, que indiquen lo que ustedes quieren y dan la		
7	referencia del problema que hay ahí		
8	Jose Enrique Granados, secretario comité de camino El Cacao; en su momento		
9	informalmente se ha tocado el tema más o menos		
10	Regidora Adilia Reyes Calero; a veces no se necesita ser profesional para darse cuenta		
11	donde hay problemas, por ejemplo, que una alcantarilla no está funcionando, que cuando		
12	se llena que se inunda una casa, eso no lo saben ellos, si no se lo dicen ustedes, es		
13	bueno que haya alguien. Agradecerles y felicitarles porque es la única forma que se		
14	pueda atender cuando uno se acerca a la Municipalidad o al Concejo para exponer un		
15	problema de estos y la esperanza es que sea atendido de la mejor manera y a tiempo,		
16	nosotros por nuestra parte lo que vamos a hacer es remitir a la administración para que		
17	se haga la instrucción a la Unidad Técnica		
18	ACUERDO 4. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
19	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio		
20	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna		
21	Espinoza Romero ACUERDA remitir a la administración municipal inquietud de los		
22	vecinos del camino El Cacao, San Luis para su respectivo tramite. APROBADO		
23	Nota. La presidente Adilia Reyes Calero, brida receso de 10:50 am- 11:10 am		
24	ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA		
25	Se hace lectura de la correspondencia por parte de la Secretaria del Concejo		
26	INCISO 1. Nota con fecha del 01 06 2023 del director Luis Yanan Corea Torres, Circuito		
27	04. Dirigida al Concejo Municipal. Junta de Educación Escuela El Jardín. Asunto: Solicita		
28	nombramiento y juramentación miembros de Junta Esc. El Jardín, el cual se detallan a		
29	continuación: Marisol Dijeres Chávez, cedula: 503330272. Jose Antonio Monge Alvarado,		
30	cedula: 207900474. Melissa Adriana Cambronero Salgado, cedula: 503620593. Greivin		
31	Evelio López Rodríguez, cedula: 503210869. Yerling Rojas Monge, cedula: 503840782,		
32	presenta terna, firmas respectivas, hojas de delincuencia, copia de cedula, firma director		
33	y supervisor		
34	ACUERDO 5. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
35	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio		
36	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna		
37	Espinoza Romero ACUERDA nombrar y juramentar a los miembros de la Junta de		

1	Educación de la Escuela El Jardín, el cual se destallan: Marisol Dijeres Chávez, cedula:			
2	503330272. Jose Antonio Monge Alvarado, cedula: 207900474. Melissa Adriana			
3	Cambronero Salgado, cedula: 503620593. Greivin Evelio López Rodríguez, cedula:			
4	503210869. Yerling Rojas Monge, cedula: 503840782, para el jueves 15 de junio de 2023			
5	a las 9:30 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME			
6	INCISO 2. Nota con fecha del 01 06 2023. Dirigida al Concejo Municipal. Junta de			
7	Educación Escuela La Victoria, Director Lic. Duley Jose Mejía Sequeira. Asunto: Solicita			
8	nombramiento y juramentación miembros de Junta Esc. La Victoria, se describen a			
9	continuación: Carmen María Guevara Espinoza, cedula: 601590923. Lizeth Granados			
10	Gutiérrez, cedula: 206920785. Jose Ana Montano Hernández, cedula: 202830995.			
11	Oldemar Antonio Potoy Navas, cedula: 205990344. Ana Yanci Duran Hernández, cedula:			
12	117520697, presenta nomina, firmas respectivas, hojas de delincuencia, copia de cedula,			
13	firma director y supervisor			
14	ACUERDO 6. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)			
15	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio			
16	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna			
17	Espinoza Romero ACUERDA nombrar y juramentar a los miembros de la Junta de			
18	Educación de la Escuela La Victoria, el cual se destallan: Carmen María Guevara			
19	Espinoza, cedula: 601590923. Lizeth Granados Gutiérrez, cedula: 206920785. Jose Ana			
20	Montano Hernández, cedula: 202830995. Oldemar Antonio Potoy Navas, cedula:			
21	205990344. Ana Yanci Duran Hernández, cedula: 117520697 para el jueves 15 de junio			
22	de 2023 a las 9:30 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME			
23	INCISO 3. Correo electrónico con fecha del 31 05 2023. Sra. María Eugenia Montero			
24	Berrocal. Dirigida al Concejo Municipal. Asunto: Oficio SM-476-2023 del acuerdo tomado			
25	por el Concejo Municipal de Esparza. SM-476-2023 (Necesidad que sufre el Cantón de			
26	Esparza por la faltante de disponibilidad de agua, las mejoras de infraestructura			
27	requeridas y que limitan el desarrollo de toda la región)			
28	Nota. Se da por conocido			
29	INCISO 4. Correo electrónico con fecha del 31 05 2023. Maureen Martínez Ledezma.			
30	Municipalidad de Quepos. Dirigida al Concejo Municipal. Asunto: se adjunta oficio MQ-			
31	CM-722-23-2020-2024, referente al acuerdo 43, artículo sétimo, mociones, adoptado por			
32	el Concejo Municipal de Quepos, en sesión ordinaria No. 249-2023, celebrada el lunes			
33	22 de mayo de 2023			
34	Nota. Se da por conocido			
35	INCISO 5. Correo electrónico con fecha del 1 06 2023. Lic. Stephanie Soto Vindas. Junta			
36	de Escuela Cuatro Bocas. Dirigida al Concejo Municipal. Asunto: Solicita nombramiento			
37	y juramentación miembros de Junta Esc. Cuatro Bocas, se describen a continuación:			

1	Anghelo Gutierrez Ramos, cedula: 208330881. Exsalia Garcia Gonzalez, cedula:			
2	206170081. Judith Magaly Camacho Arias, cedula: 207480845. Maricel Prudente Duran,			
3	cedula: 204080470. Erick de la Cruz Villareal Domínguez, cedula: 801110912, presenta			
4	nomina, firmas respectivas, hojas de delincuencia, copia de cedula, firma director y			
5	supervisor			
6	ACUERDO 7. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)			
7	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio			
8	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna			
9	Espinoza Romero ACUERDA nombrar y juramentar a los miembros de la Junta de			
10	Educación de la Escuela Cuatro Bocas, el cual se destallan: Anghelo Gutiérrez Ramos,			
11	cedula: 208330881. Exsalia García González, cedula: 206170081. Judith Magaly			
12	Camacho Arias, cedula: 207480845. Maricel Prudente Duran, cedula: 204080470. Erick			
13	de la Cruz Villareal Domínguez, cedula: 801110912, para el jueves 15 de junio de 2023			
14	a las 9:30 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME			
15	INCISO 6. Correo electrónico con fecha del 01 06 2023. MSC. Jeinny Blanco Quesada.			
16	Dirigida al Concejo Municipal. Asunto: Solicitud de audiencia con el fin de proceder a la			
17	rendición de cuentas de las labores realizadas en el Juzgado Penal de Upala			
18	ACUERDO 8. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)			
19	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio			
20	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna			
21	Espinoza Romero ACUERDA brindarles audiencia a personeros del Juzgado Penal de			
22	Upala, para que brinden el informe de rendición de cuentas de las labores realizadas,			
23	para el día jueves 15 de junio de 2023, a las 10:00 am, en la sala de sesiones.			
24	APROBADO EN FIRME			
25	INCISO 7. Correo electrónico con fecha del 01 06 2023. Sra. Yesenia Ledezma Rodríguez			
26	de Ministerio de Hacienda. Circular MH-DCoP-CIR-0053-2023. Asunto: Inclusión de			
27	nuevas opciones de negocio al Convenio Marco "ADQUISICION DE LLANTAS PARA			
28	VEHICULOS DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS QUE UTILIZAN EL SISTEMA			
29	INTEGRADO DE COMPRAS PUBLICAS (SICOP)"			
30	Nota. Se da por conocido			
31	INCISO 8. Correo electrónico con fecha del 01 06 2023. UNGL-mayo 2023. Asunto:			
32	Boletín informativo en formato digital correspondiente al mes de mayo 2023, Unión			
33	Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)			
34	Nota. Se da por conocido			
35	INCISO 9. Correo electrónico con fecha del 01 06 2023. Sra. Dinorah Cubillo Ortiz,			
36	secretaria Concejo Siquirres. Moción relacionada a la oposición al proyecto de Ley que			

1	crea impuestos a los equipos que utilizan las personas con discapacidad y necesidades
2	especiales
3	ACUERDO 9 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
4	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio
5	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna
6	Espinoza Romero ACUERDA brindar voto de apoyo a la oposición al proyecto de Ley que
7	crea impuestos a los equipos que utilizan las personas con discapacidad y necesidades
8	especiales. APROBADO
9	INCISO 10. Correo electrónico con fecha del 01 06 2023. Sra. Flor Sánchez Rodríguez.
10	Dirigido al Concejo Municipal. Consulta expediente No. 23635 "APROBACION DEL
11	CONTRATO DE PRESTAMO No 2317 QUE FINANCIARA EL "PROGRAMA DE
12	EMERGENCIA PARA LA RECONSTRUCCION INTEGRAL Y RESILIENTE DE
13	INFRAESTRUCTURA (PROERI)", SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DE COSTA
14	RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)
15	Nota. Ya fue remitido al asesor legal
16	INCISO 11. Correo electrónico con fecha del 05 06 2023. OFICIO MU-ALM-OFIC-636-
17	2023. Asistente Alcaldía. Ayleen Bolaños Escamilla. Asunto: Administración solicita
18	hacer llegar sus propuestas de necesidades y prioridades de intervención de caminos de
19	los distritos a los cuales ustedes representan por mandato popular, como una forma de
20	plantear el presupuesto 2024 participativo, transparente y democrático. Se solicita enviar
21	la propuesta de inversión, por cada distrito, unos cinco o seis caminos en la semana del
22	3 de julio al 7 de julio, debe ser entregada de forma escrita en el despacho de alcaldía
23	Nota. Se da por conocido
24	INCISO 12. Correo electrónico con fecha del 05 06 2023. Oficio de remisión de la
25	defensoría. Asunto: Remisión del Oficio No 05188-2023-DHR de la defensoría de los
26	habitantes, del asunto "Notificación de admisibilidad y solicitud de informe a funcionario",
27	con relación al estado y reparación del camino público hacia la comunidad La Rejoya ().
28	de los habitantes 05188-2023-DHR. Luis Fernando Chaves Carvajal. Asesor legal
29	Nota. Se da por conocido
30	INCISO 13. Correo electrónico con fecha del 05 06 2023. Circular MH-DCoP-DNC-CIR-
31	0006-2023. Sra. Erika Solís Acosta. Departamento de Normas y Contrataciones. Asunto:
32	Inclusión de nuevas opciones de negocio en el catálogo electrónico del Convenio Marco
33	para "Adquisición de Suministros y Materiales de Limpieza", en virtud de la solicitud
34	planteada ante esta dirección
35	Nota. Se da por conocido
36	INCISO 14. Correo electrónico con fecha del 06 06 2023. Oficio CCDR.UPA-JD-0068-
37	2023. José Abel Lezama Cortes. Secretario del CCDR Upala. Asunto: Se remite el oficio

1	CCDR.UPA-JD-0068-2023 a solicitud de la Junta Directiva del CCDR Upala, para su			
2	atención			
3	ACUERDO 10 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)			
4	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio			
5	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna			
6	Espinoza Romero ACUERDA remitir a la administración oficio CCDR.UPA-JD-0068-2023			
7	para su respectivo tramite. APROBADO			
8	INCISO 15. Correo electrónico con fecha del 06 06 2023. Oficio MBA-SCM-0372-2023.			
9	Sra. Marisol Andrea Monge Ortiz. Secretaria del Concejo Municipal. Municipalidad de			
10	Buenos Aires. Asunto: Voto de apoyo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de			
11	Quepos			
12	Nota. Se da por conocido			
13	INCISO 16. Correo electrónico con fecha del 06 06 2023. CIRCULAR MH-DCOP-DNC-			
14	CIR-007-2022. Sra. Yesenia Ledezma Rodríguez. Ministerio de Hacienda. Asunto:			
15	Solicitud de proyecciones de consumo para el año 2023 de las opciones de negocio del			
16	Convenio Marco "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FISICA"., con el fin de que			
17	la DCoP remita las proyecciones a los proveedores adjudicados para los servicios			
18	incluidos dentro del catálogo electrónico, con el fin de que preparen sus requerimientos			
19	en el proceso de logística correspondiente			
20	Nota. Se da por conocido			
21	INCISO 17. Correo electrónico con fecha del 06 06 2023. Oficio MU-ALM-OFIC-653-			
22	2023. Asistente Alcaldía. Asunto: Se adjunta oficio MU-ALM-OFIC-653-2023, el cual tiene			
23	como finalidad comunicar la ausencia de la Sra. Aura Yamileth por motivo de que debe			
24	de asistir a la convocatoria sembremos seguridad a partir de las 8:00 am, la cual se llevara			
25	a cabo en el cantón de los Chiles y el sr. Wilson Espinoza, vicealcaldesa, también se			
26	encuentra ausente ya que este se encuentra en una reunión en Cañas en FEMUGUA			
27	Nota. Se da por conocido			
28	ARTICULO V. ASUNTOS DE TRAMITES URGENTES			
29	INCISO A. Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; Adilia es un tema que hace días lo			
30	veníamos conversando, pero no le hemos dado el seguimiento es con respecto al			
31	reglamento del Comité de Deportes, estaba conversando con el Lic. Callejas ahora con			
32	lo que procede, porque ya hace tiempo nos están pidiendo que se apruebe, que había			
33	que mandarlo a publicar, me dice el Lic. Callejas que lo que debemos hacer es un acuerdo			
34	para solicitarle a la administración que nos dé a nosotros en que fechas hizo la			
35	publicación, porque son diez días a partir de ahí para hacer la segunda publicación			
36	Regidora Adilia Reyes Calero; se había solicitado que se enviara a la GACETA la			
37	primera publicación de ese reglamento			

Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; solicitarle a la administración 1 2 que informe si ya se hizo la primera publicación, cuando se hizo y que también informe si se hicieron objeciones, para conocerlas en el Concejo, el procedimiento lo que se busca 3 4 es que se haga la primer publicación al pueblo, para que el pueblo pueda opinar, pueda oponerse, luego se trae la primer publicación, se traen las objeciones si es que vienen y 5 se vuelve a someter a votación en un segundo momento, ocuparíamos avanzar en esa 6 7 segunda aprobación y ahí se aprueba definitivamente y se vuelve a mandar a publicar, 8 todavía falta un poco más de la mitad del camino y para el Comité realmente urge el asunto, con la respuesta de la administración se puede ya solamente de una vez volver 9 a votar la aprobación definitiva, las observaciones u objeciones que puedan hacer 10 terceras personas no son vinculantes, lo importante es conocerla y verlas aquí, si es que 11 hubieran, a partir del día siguiente de su publicación entraría en vigencia, serian esas dos 12 cosas que informen la fecha en que se publicó y se hubieran objeciones, con eso ya 13 podemos trabajar en el segundo acuerdo.-----14 Regidora Adilia Reyes Calero; los que estén de acuerdo en aprobar como el Lic. 15 Callejas ha explicado, emitan su voto.-----16 ACUERDO 11. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) 17 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio 18 19 Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna Espinoza Romero ACUERDA solicitarle a la administración que informe cuando se 20 21 mandó a publicar el Reglamento de Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, que informe si hubieron objeciones para ser conocidas por el 22 Concejo. APROBADO EN FIRME. ------23 INCISO B. Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; otro tema también relacionado con 24 el Comité de Deportes es que hace varios días recibimos una nota donde nos dicen que 25 hay que sustituir un miembro, no sé si se ha hecho algo para la sustitución o a quien 26 corresponde o que vamos a hacer.-----27 Regidora Mariana Briones Olivares; hice la consulta al Comité y me dijeron que tenía 28 que proponerlo la persona, en este caso la que corresponde es una joven, entonces los 29 de la persona joven es quien tiene que mandar al candidato. -----30 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; nosotros tenemos que pedirle a la Persona 31 Joven.-----32 Regidora Adilia Reyes Calero; tomar un acuerdo y solicitarle al Comité de la Persona 33 34 Joven que nos remita el nombre una postulante para ocupar el puesto en el Comité Cantonal de Deportes por renuncia de uno de sus miembros y que corresponde a uno de 35 sus miembros.-----36 ACUERDO 12. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) 37

1	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio			
2	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna			
3	Espinoza Romero ACUERDA solicitarle al Comité Cantonal de la Persona Joven que nos			
4	remita el nombre de una postulante para proponer por renuncia de una de sus miembros			
5	a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Upala. APROBADO			
6	EN FIRME			
7	ARTICULO VI. INFORMES DE COMISION			
8	INCISO A. Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; eran unos			
9	asuntos, pero ya se vieron, uno es el proyecto de ley que hablamos ahorita que tiene 96			
10	páginas, está en estudio, para la próxima ya va a estar listo y el otro asunto es una			
11	solicitud que me hizo el Comité Cantonal de Deportes para que les informara, yo si estaba			
12	vigente el reglamento, eso se acaba de tratar ahorita, todavía no está vigente, nada de			
13	estar informándoles el procedimiento y el acuerdo que acaba de tomar el Concejo y que			
14	falta aún la segunda publicación, ellos tienen que seguir aplicando el reglamento anterior,			
15	básicamente era eso			
16	ARTICULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES			
17	INCISO A. Regidora Hazel Solís Ramírez; mociono para que se modifique Acuerdo 17			
18	del Acta de sesión ordinaria 0255-2023. Con fundamento en el artículo 27 b y demás			
19	atribuciones que confiere el Código Municipal, por este medio se presenta MOCION para			
20	que se modifique el acuerdo número 17 del acta de sesión ordinaria 0255, en el sentido			
21	que se había aprobado la realización de una actividad de Picnic en el sector del Rosario			
22	en el rio Zapote y que se había programado para el 25 de junio. Al respecto, ese día ya			
23	estaban programadas actividades en el Rosario de Canalete y además la celebración del			
24	día del Refugiado. Por tanto, se mociona para que se cambie la fecha del Picnic para el			
25	domingo 2 de julio del año 2023			
26	Regidora Adilia Reyes Calero; chocaba con una actividad del Comité de Deportes, es			
27	un acuerdo que hay que hacerle una adenda			
28	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; es una moción, sería un			
29	nuevo acuerdo			
30	Regidora Adilia Reyes Calero; lo que van a hacer es celebrar el medio ambiente			
31	Regidora Hazel Solís Ramírez; en conjunto con el Comité de Deportes van a realizar			
32	las actividades, en el sector del Rosario			
33	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; van a sembrar árboles			
34	Regidora Adilia Reyes Calero; no sabría decirles, solo sé que van a realizar unas			
35	actividades de 8:00 am a 4:00 pm ese día, no sé si van a sembrar árboles, sé que es en			
36	celebración del medio ambiente			
37	Regidora Adilia Reyes Calero; sería bueno solicitarles, que además del Picnic que van			

3

4

5

6

8

9

10

12

13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

a realizar, que nos identifiquen cuales son las actividades que se van a hacer para 1 mejorar el ambiente, porque dice Picnic para el ambiente, yo hice la pregunta ese día, porque si es para celebrar lo del medio ambiente en que beneficia o cual es el motivo, me causa extrañeza que para el medio ambiente un Picnic, si me dicen que vamos a limpiar las márgenes del rio, que vamos a ir a sembrar árboles y después vamos a hacer un Picnic, lo veo justificable, porque estamos haciendo algo para la conservación del 7 medio ambiente y al final terminamos con el Picnic, pero no viene ninguna descripción, esto es para julio, creo que debemos tomar un acuerdo, solicitarle a los organizadores del evento que nos remitan al Concejo la descripción de las acciones que se van a tomar para ayudar al ambiente, la intervención o la conservación del ambiente en la actividad que van a realizar, no veo en que van a mejorar el ambiente, pero si me parece importante 11 que lo que hagamos tenga justificación, porque un picnic no se hace sin plata, todo es plata y son fondos públicos, que esos fondos se utilicen correcto, si es de verdad para conservar el medio ambiente o para mejorarlo, si es limpiar el rio, sembrar árboles, ya vimos las fotos de nos enseñó Hazel la vez pasada y todo lo que votan a la orilla las quemas, los botaderos de basura, si es una actividad de esas que se va a hacer, me parece que nos envíen una descripción de las actividades que se van a realizar para mejorar, para ayudar al ambiente.-----Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; si se quiere trabajar con estudiantes o un grupo organizado.-----Regidora Adilia Reyes Calero; que nos digan cual es la población que va a participar.-**ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna Espinoza Romero ACUERDA aprobar el cambio de la fecha para la realización del Picnic a realizarse el domingo 02 de julio de 2023 y la vez solicitarles a los organizadores del evento la descripción de las actividades que van a realizar ese día para mejorar el ambiente y a la población que va dirigida dicha actividad. APROBADO EN FIRME. ------INCISO B. Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; se me encargo realizar una moción sobre el tema de la ruta 918, es la uniría parte Upala, Bagaces y Liberia, lo que pasa es que había una discusión era que si el acuerdo se había tomado, no aparece o no se tomó el acuerdo, para ver si los regidores la apoyaban, lo que pasa es que no me queda claro el formato que utilizaron la de Bagaces, lo que no entiendo, desconozco el proceso, pero dice que fue ruta nacional y la inhabilito el MOPT por falta de presupuesto, lo que se está buscando con este acuerdo, que se declare ruta cantonal.-Regidora Adilia Reyes Calero; es cantonal, lo que se está buscando es que el MOPT la declare ruta nacional, se declaró Ruta Ecológica. ------

1	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; pero acá dice que es
2	cantonal, en Bagaces lo que dice es que solicitaron incluir dentro del inventario esa ruta
3	como nacional se pase a inventario de ruta cantonal el tramo de la ruta que pertenece al
4	cantón, es lo mismo que quieren que se haga aquí, que se meta en el inventario de rutas
5	cantonales
6	Damaris Castaño Campos, sindica propietaria; regresarla al estado, como ruta
7	nacional
8	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; lo que se busca es que se
9	pase a ruta nacional lo que le corresponde a Upala
10	Regidora Mariana Briones Olivares; este acuerdo lo que se quiere es que, se supone
11	que el acuerdo ya se había tomado, pero no apareció y ahora ya teniendo la orden, Upala
12	no tiene el acuerdo, en otras palabras, nosotros somos los que estamos atrasando, no le
13	van a dar trámite hasta que no aparezca el acuerdo del Concejo de Upala
14	Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; si podemos suspender la
15	sesión para redactar la moción
16	Regidora Mariana Briones Olivares; ya no podemos esperar más días, estamos
17	atrasando
18	Nota: la presidente municipal brinda receso 11:50 am – 11:59 am
19	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; realiza lectura sobre MOCION PARA QUE SE
20	APRUEBE SOLICITAR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE LA
21	INCORPORACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RUTA NACIONAL 918. Con fundamento en
22	el artículo 27 b) del Código municipal, por este medio se presenta MOCIÓN en los
23	siguientes términos
24	1.Que el 10 de diciembre de 2020, las autoridades de los Cantones de Upala, Bagaces y
25	Liberia, sostuvimos una reunión con representantes del MOPT y SINAC a efectos de unir
26	esfuerzos para rehabilitar la ruta nacional 918, que había sido inhabilitada por el MOPT
27	por razones presupuestarias desde los años 80s
28	2.Que la rehabilitación de esa ruta es de vital importancia para la reactivación económica
29	y turística de los tres Cantones así como para facilitar el acceso a los principales
30	Hospitales de Liberia y Upala a los vecinos de esa ruta
31	3.Que rehabilitar esa ruta conectaría la denominada Ruta de las Energías Limpias
32	Por tanto, SE ACUERDA: Coordinar con el MOPT, el SINAC y las Municipalidades de
33	Bagaces y Liberia para realizar todas las gestiones legales, administrativas y
34	presupuestarias necesarias para la rehabilitación e intervención de la Ruta 918
35	Regidora Adilia Reyes Calero; los que estén de acuerdo compañeros, que se emitan
36	realizar su vota
37	ACUERDO 14. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio 1 2 Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna Espinoza Romero, Que el 10 de diciembre de 2020, las autoridades de los Cantones de 3 4 Upala, Bagaces y Liberia, sostuvimos una reunión con representantes del MOPT y SINAC a efectos de unir esfuerzos para rehabilitar la ruta nacional 918, que había sido 5 inhabilitada por el MOPT por razones presupuestarias desde los años 80s.------6 7 1. Que la rehabilitación de esa ruta es de vital importancia para la reactivación económica y turística de los tres Cantones, así como para facilitar el acceso a los principales 8 Hospitales de Liberia y Upala a los vecinos de esa ruta.-----9 2. Que rehabilitar esa ruta conectaría la denominada Ruta de las Energías Limpias. ------10 Por tanto, SE ACUERDA: Coordinar con el MOPT, el SINAC y las Municipalidades de 11 Bagaces y Liberia para realizar todas las gestiones legales, administrativas y 12 presupuestarias necesarias para la rehabilitación e intervención de la Ruta 918. 13 APROBADO EN FIRME. ------14 ARTICULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA). ------15 INCISO A. Regidora Adilia Reyes Calero; hace lectura del oficio MU- ALM- OFIC- 658-16 2023. Reciban un cordial saludo, por este medio se solicita respetuosamente al Concejo 17 Municipal, un acuerdo donde se le solicita al INDER incluir dentro de su presupuesto 18 19 ordinario 2024, el proyecto cacaotero de la zona norte- norte con el nombre: Acopio, transformación, comercialización de cacao de la zona norte- norte por parte de la 20 21 cooperativa del norte-norte R.L (Coopecacao del Norte - Norte R.L) y que la planta tendría como nombre: Planta Agroindustrial de Cacao Fino y de Aroma Upala Costa Rica. 22 es una solicitud que está realizando la señora alcaldesa y solicitarle al INDER tomar en 23 cuenta esta solicitud.-----24 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) 25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio 26 Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna 27 Espinoza Romero ACUERDA solicitarle al INDER incluir dentro de su Presupuesto 28 Ordinario 2024, el Proyecto Cacaotero de la Zona Norte- Norte. APROBADO EN FIRME. 29 INCISO B. Regidora Adilia Reyes Calero; hace lectura del oficio MU- ALM- OFIC- 657-30 2023. Se remite para su análisis y aprobación; Convenio de préstamo de uso de bien 31 inmueble, suscrito entre el Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de la Condición de la 32 Mujer y la Municipalidad de Upala. ------33 Lic. Christian Callejas, asesor legal Concejo Municipal; dos opciones lo revisamos un 34 momento, el objeto del convenio es préstamo de un espacio físico en la municipalidad, 35 una oficina para el apoyo de la mujer, es un fin público, nada más habría que ver las 36 letras pequeñas, las obligaciones de cada una de las partes, importantes cuales son las 37

1	de la municipalidad		
2	Regidora Adilia Reyes Calero; dice, la municipalidad se encarga de pagar el agua,		
3	electricidad, internet, se establece por un trato de cuatro años, indica que la municipalidad		
4	brindara el espacio y no nos obliga a hacer mejoras		
5	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; pero, el espacio es preocupante, aquí en la		
6	municipalidad he visto que los empleados no alcanzan en las oficinas y ¿dónde se les		
7	estaría dando?		
8	Regidora Adilia Reyes Calero; en otro lado, no aquí precisamente		
9	Regidora Sonia Villavicencio Escamilla; ya no hay espacio, estan hacinados,		
10	estresados, de algunos no todos		
11	Regidora Adilia Reyes Calero; no importa, lo mandamos a comisión y se revisa un poco		
12	mejor, ¿si están de acuerdo compañeros que se vaya a comisión?		
13	ACUERDO 16. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
14	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio		
15	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna		
16	Espinoza Romero ACUERDA enviar a comisión permanente para su análisis la solicitud		
17	del Convenio de préstamo de uso de bien inmueble, suscrito entre el Instituto Nacional		
18	de la Mujer, Ministerio de la Condición de la Mujer y la Municipalidad de Upala.		
19	APROBADO		
20	INCISO C. eso es todo, recordarles compañeros la gira del martes 13 a la 1:00 pm es la		
21	salida		
22	Regidor Walter Catón Lezama; doña Adilia ese día venimos y nos vamos a reunir con		
23	los de la piñera, nos han invitado e invitado		
24	Regidora Adilia Reyes Calero; a si el de la piñera que ellos nos estaban esperando y		
25	han estado anuentes siempre cuando quisiéramos ir, podemos acordar una fecha,		
26	problema que ya se nos está haciendo invierno y se va a poner feo en ir, ¿si todavía		
27	están interesados en ir, podemos asignar una fecha?		
28	Alfredo Lara Parrales, regidor suplente; me gustaría que fuéramos, ellos siempre han		
29	estado anuentes y quieren acercarse a nosotros más bien		
30	Regidora Adilia Reyes Calero; ¿Qué fecha piensan ustedes que podemos ir?, tiene que		
31	ser un día que no sea jueves, un sábado, viernes		
32	Alfredo Lara Parrales, regidor suplente; don Luis está de vacaciones, me dijo que a él		
33	le gustaría cuando él estuviera		
34	Regidora Adilia Reyes Calero; ir un viernes		
35	Alfredo Lara Parrales, regidor suplente; el entra el 22 de junio		
36	Regidora Adilia Reyes Calero; sería bueno más adelante pasar una lista porque ellos		

1	nos van a esperar según esa lista, vamos a s	nos van a esperar según esa lista, vamos a solicitar transporte	
2	Alfredo Lara Parrales, regidor suplente; él dijo que si no teníamos transporte, él		
3	enviaba la buseta		
4	ACUERDO 17. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)		
5	propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Sonia Villavicencio		
6	Escamilla, Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Digna		
7	Espinoza Romero ACUERDA gira a la piñera Upala Agrícola para el viernes 30 de junio		
8	de 2023, salida a las 9:30 am		
9	A la vez se le solicita a la admiración el transporte para dicha gira. APROBADO EN		
LO	FIRME		
l1	Siendo las doce horas con quince minutos, la señora presidenta Adilia Reyes Calero, da		
L2	por concluida la sesión		
L3			
L4			
L5			
L6	Presidente	Secretario (a) a. i	
L7	Adilia Reyes Calero	María del Rocío Delgado García	
L8	U. L		